**Suscripción**

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

# LA LUCHA

**Anuncios**

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts y á los suscriptores 12.-El importe deltimbre á cargo del anunciante.- Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 20 DE MAYO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.661



## PARRAFEADO

Lamentábame del cariz poco agradable que toman los asuntos de que tratan dos apreciables colegas locales y les invitaba á dejar el lenguaje agresivo impropio de los que tienen el deber de raciocinar y no de disputar, y el *Diario de Gerona*, que es uno de los periódicos que, no se ofenda por esto, por cualquier causa pierde la serenidad, nos tuvo la bondad de manifestarnos el porqué de su actitud y entonces yo, agradecido á la deferencia poco usual entre nosotros, le manifesté á lo que conduce el criterio cuando se encierra en un círculo vicioso y poniéndome como ejemplo viviente de mis asertos, le hice unas confianzas muy oportunas y á renglón seguido, me manifestaba conforme con la campaña emprendida en favor de la variación del trazado de la carretera de esta ciudad á Las Planas, por lo que afecta á la parte comprendida en el paso por la Dehesa.

Pero el compañero, que cuando no le conviene ó no quiere entender quizás también por falta de claridad, en mi modo de expresarme, tiene el prurito de tronchar y mezclar á su antojo, coje lo por mí dicho, lo magulla y lo presenta á sus lectores en esta forma:

* * *

El decano de la prensa local, (dispénseme, señor *Diario*; no es el decano, soy yo que soy más decano que el decano) contestando á lo que nosotros dijimos con referencia á la actitud indefinida en que se habia colocado respecto á la cuestión de la carretera de esta ciudad á Las Planas, ha publicado unos párrafos en los que, al menos para nosotros, no ha precisado gran cosa más su criterio en el asunto.

Al colega todo se le vuelve entonar un *mea culpa* que por lo mismo que estimamos sincero, hemos de aplaudir; pero con todo y reconocer que una carretera que atravesará la Dehesa la destruiria, no se decide á alistarse en las filas de los que han levantado bandera para impedir que tal atropello se cometa.

No podemos menos que lamentarlo; porque creemos que no basta con confesar los yerros pasados, sino que es preciso no incurrir en otros nuevos.

Y menos más graves.

Por lo demás si el colega ha contribuido ó no á encumbrar á gente indigna de ocupar ciertos puestos que lograron escalar, no queremos discutírselo; pero si le aseguramos que no nos remuerde la conciencia de haber incurrido á sabiendas á tales obras en nuestra vida, porque la absoluta independencia de que siempre hemos gozado, y que procuraremos á todo trance conservar, nos permite decir siempre lo que sentimos, de modo que si erramos no es nunca por cuenta agena.

* * *

No quiero entrar en el terreno de las independencias periodísticas ni á discutir acerca de las virtudes agenas; yo, solo sé que no soy independiente como hombre, que no hay periódicos independientes cuando hacen la causa de alguna individualidad ó parcialidad, porque cuando menos, se hace prisionero de pasiones y crea el *Diario* que al no tener de que arrepentirse, posee un don inapreciable como es la tranquilidad y más si esta tranquilidad está garantida por una posición independiente y desahogada que yo, ¡mecachis! no he podido alcanzar, apesar de lo mucho que para conseguirlo he trabajado.

Pero todo esto no quita para que el colega hubiera dado á conocer lo que le dije yo, porque de lo que le dije á lo que mezcla, hay muchísima diferencia.

Yo, cuando digo algo, lo digo de buena fé y á la pata la llana, pero lo digo y todo el mundo me entiende aunque me critique, menos el *Diario*, que ya por segunda ó tercera vez me deja como yo no quisiera me dejara.

Pero esto son minucias: yo dije lo que dije y en lo que dije, dije cuanto importábame consignar para lograr la buena forma en las discusiones entre compañeros y declarar que aplaudo y voto porque, (si es posible á la altura que está el expediente) se varíe el trazado de esa carretera y no se perjudique á la Dehesa.

Y si así hice y dije, díganlo mis asíduos lectores, aunque lo desvirtúe un compañero, si es que yo, pobre incauto, puedo aspirar á este título.

* * *

Y como aquí todos andamos escupiendo por un colmillo y provocando, porque nuestro *oremus* no anda seguro por falta de tornillos, veas, querido lector, como se ocupa de los carlistas un periódico tan ilustrado y antiguo como *La Publicidad:*

«A pesar de los rumores circulados, don Carlos no se ha movido de Venecia.

También andan diciendo los hombres de su confianza en España, que se tenga mucho cuidado, pues algunos agiotistas de la Bolsa preparan partidas carlistas para perturbar y hacer una jugada.

Estos avisos que dan los hombres de confianza de don Carlos, después de publicada la protesta de éste en los periódicos, indica que el pretendiente ha vuelto á tener la seguridad de que cobrará el millón de duros anuales que antes le daban.

Si no fuera así, él mismo alentaria á las partidas que dicen que tienen preparadas los bolsistas.

Se ve que durante el reinado de Alfonso XIII tampoco se alzarán en armas los carcundas.

El pueblo paga».

Pero ¡*Publicidad* amiga! ¿no comprendes que las provocaciones y los insultos no conducen más que á agriar los ánimos, á provocar pasiones y ser buen hilo conductor para que ese pueblo que dices que paga, sea pagano de veras mientras tú, seguirás tranquilo viviendo en Barcelona lamentando bien santamente lo que con premeditación provocas?

¿Sabes si eso de cobrar don Carlos por estarse quieto no es una calumnia infame? Yo no soy sospechoso y por lo mismo digo, que esas provocaciones no conducen á nada, que la libertad nos debe cobijar á todos para sostener nuestros ideales dentro de la legalidad y que no es con invenciones que denigran y en cuya veracidad no creo, como se sostiene la paz que tanto necesita España y créame si quiere el simpático republicano, al que no se mueva dejarlo quieto sea por lo que sea que bastantes recuerdos conserva nuestra nación de las dichosas guerras intestinas.

* * *

Los que á título de insurrectos combatieron á España desde la manigua, levantan la voz completamente apenados en vista del proceder de los Estados Unidos y de las condiciones con que se ha proclamado la República cubana.

Lee estos párrafos que el antíguo general cubano en el ejército de los separatistas don Enrique Collazo, ha escrito á un colega habanero y que forman parte de una carta por el colega publicada:

«Los supongo á ustedes llenos de ardor patriótico y locos de contento haciendo preparativos para recibir con bombo y platillos á Tomás Estrada Palma, presidente impuesto por los agentes americanos al pueblo de Cuba. Aquí también se hacen preparativos, y hay gente que no duerme pensando en el tamaño que deben tener las astas que nos van á poner en el Morro para colocar la bandera de D. Tomás, que aqu los alegres dicen que es la bandera cubana, lo que estimo una enormidad.

»Esa bandera es la que usó la noble y digna República de Cuba en su lucha por la independencia, y hoy, abusando de la debilidad de los cubanos revolucionarios, la escogen de tapadera para que cubra la mercancía *yanqui* y cubano-anexionista. Si fuera la misma, D. Tomás no se titularia el primer presidente de la República, sino el octavo presidente; no tendríamos la ley Paat ni estaríamos esperando á saber qué parte de nuestro territorio se van á coger los yanquis, que vinieron aquí como aliados á ayudarnos por amor á la humanidad, y que hoy nos aniquilan con la trama comercial en que nos han metido, á la vez que se cogen lo que quieren y nos dejan sin un real, sin crédito y sin permiso para arbitrarnos recursos por cuenta propia.

»En cambio, los negocios de los *yanquis* en Cuba van viento en popa, y pueden decir que tienen ya realizado su plan politico, que consiste en posesionarse pacíficamecte de la isla de Cuba, posesión que les asegura el dominio del golfo de Méjico, y pone á su alcance el medio de impedir, cuando les convenga, la comunicación con Europa á Méjico, Centro América y Colombia. Si se apoderan de Panamá y de las antillas danesas, siendo dueños ya de Puerto Rico, ¿qué nación europea podrá entrar sin esfuerzo en el golfo de Méjico?

»El interior de Cuba les preocupa poco por hoy, puesto que le tienen asegurado. Cada rail de ferrocarril que se tienda, transformará el suelo en tierra americana; cada finca comprada será lo mismo, y cada empresa de las que han creado, serán lazos que nos ahorcarán cuando convenga. La miseria á que nos han reducido, y que aumentará, hará el resto. Es la manera, según creo, como piensan llevarnos á la enexión.»

* * *

Cuando leo cosas como estas, me refocilo y no digo mas porque á esos tipos los quisiera ver tirando de la carroza del presidente yanqui.

¡Malvados!

* * *

Pero no quiero molestarme ahora que estoy de fiesta por la jura de mi Rey, que si á su juventud, simpatias y propósitos une el acierto, podremos todos estar orgullosos y España satisfecha, que es á lo que todos debemos contribuir.

MA-KA-KO.

## Noticias

El último domingo no se mostró con cara de Páscuas como era de esperar, pues tambien, como ya tenemos por costumbre, por la tarde lloviznó, reinando un viento frio é invernal.

—A nombre de don Alfonso M.ª Serra, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Cataluña», sita en término de San Martin de Vilallonga, paraje llamado «Torrente de Riambau».

—Se había dicho que para combatir la ley sobre el divorcio, el Papa anularía el *Non expedit* que no permite á los católicos acudir al Parlamento. Pero el *Osservatore Romano* dice que nada ha cambiado las disposiciones pontificias dirigidas á los católicos italianos, quienes han de abstenerse de tomar parte en las elecciones políticas.

—Los bailes celebrados en la noche del dia de Páscua en el «Centro Republicano» y «Unión Gerundense», se vieron animadísimos.

—Han sido significados para ocupar plazas de peón caminero en las carreteras del Estado de esta provincia, los individuos de tropa, Mateo Oliver Catalá, Lucio Ruiz Gómez, Hermenegildo Pujol Rivas, Eugenio Ciezar Diaz, José Fernández García, Bartolomé Más Montserrat, Juan García García, Juan Quetglas Carrió, Angel Sánchez y Sánchez, Juan García Navarro, José Gasull Vila, Joaquin González García, José Martinez Ros, Joaquín Vila Jiménez, Daniel Paredes Viadero, Pedro Payeras Saletas, Basilio Guijarro Simón y Antonio Armesto Vila.

—El sábado á las once de la noche fuéronle administrados los últimos Sacramentos al reverendo Pedro Colell, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, á causa de un ataque cerebral, que segun se nos dice, le sobrevino de momento.

Dios conceda á tan virtuoso sacerdote un pronto alivio á su salud.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales.

Dia 21.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre homicidio, contra Francisco Torrá Sarrat.

Abogado defensor, don Pompeyo de Quintana; procurador, don Narciso Negre; ponente señor Miró.

Dia 22.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras sobre daños, contra Baltasar Molar Vidal.

Abogado defensor, don Ramon Maria Almeda; procurador, don Rafael Corominas; ponente señor Miró.

Dia 23 á las 10.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de La Bisbal sobre hurto, contra Consuelo Plaja Prats.

Abogado defensor, don Bernardo Corominas; procurador, don Juan Plana; ponente, señor Miró.

A las 11.—Juicio oral de la causa instruida por el juzgado anteriormente citado sobre lesiones, contra Martin Nadal Esteva.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Joaquin Grau; ponente señor presidente.

—A causa del mal tiempo, el domingo último no pudo amenizar, como estaba anunciado, el paseo de la Dehesa la música de Asia, pero con muy buen acuerdo tocó de 6 á 8 en la plaza de la Constitución.

—Con media entrada por la tarde y un lleno de bote en bote por la noche, se celebraron en nuestro Coliseo el domingo las dos funciones anunciadas por la Empresa, representándose por la tarde la comedia *Tortosa y Soler* y la pieza *Pepa la frescachona*, cuyas producciones tuvieron buena ejecución por parte de los artistas que en ellas tomaron parte; y por la noche se puso en escena el drama *El amo del cotarro* y las piezas *Perros y gatos* y *Cómo están las leyes*, que fueron representadas con verdadero amore, obtuviendo muchos aplausos cuantos artistas estaban encargados de su ejecución.

—Ha fallecido doña Milagros Estévez Tíneo, esposa del capitan del regimiento de Asia, de guarnición en esta ciudad, don Julio Perez.

Damos nuestro pésame á su desconsolado esposo y demás familia.

—Por haberse ausentado de Barcelona en uso de licencia el administrador de aquella central de Correos señor Jorro, se ha encargado de dicho cargo el segundo jefe de la misma, nuestro querido amigo don Joaquin Ruiz Blanch.

—La lectura del informe del general Delarey al presidente Krüger sobre los atentados de los ingleses contra mujeres y prisioneros boers, informe publicado en los periódicos de la Gran Bretaña, ha producido general indignación. Los menos impresionables esperan y desean que en dicho informe haya alguna exageración, ó que no todas las acusaciones estén comprobadas.

—A nombre de D. Fulgencio Vila, vecino de Castelló de Ampurias, se ha solicitado la propiedad de seis pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Maria de

la Esperanza», sita en término de Puerto de la Selva, paraje llamado «Puig del Ball».

—De Fort de France, anuncian que muchos merodeadores dedicados al saqueo de las casas destruidas de San Pedro, han sido condenados por los tribunales á cinco años de prisión.

Sin embargo, el saqueo continúa.

Las tropas han detenido á otros muchos merodeadores, ocupándoles la cantidad de diez mil francos en oro.

La quinta parte del territorio de aquella isla ha quedado totalmente destruido.

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en 5 minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

*Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.*

—Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

## Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

## AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asis encia ó sin ella.

**Ciudadanos, 11—2.º**

### Boletín religioso

SANTO DE HOY

Stos. Bernardino de Sena conf. y Teodoro

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Capuchinas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

## El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

## EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

**Cada aplicación es un núevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.**

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elíxires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrore- del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y princi pales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## ¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con esplén dido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska 100 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska** de los legítimos. Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia muestras. **Gratis** se envia á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. Envio franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. ¡Unico Representante Gneral **Sociedad Oro** y Brillantes Am: Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 104 Y 106, *Milán* (Italia).

## ESPAÑA EN PARÍS

POR

**Arturo Vinardell Roig**

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

*En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de* PACIANO TORRES.—Gerona.




## IMPRESIONES

**Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.**

## ESQUELAS MORTUORIAS

**Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.**

## APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

# LA LUCHA

## Diario de Gerona

## FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la Capital. . . . . . . . . | 4'50 | ptas. | trimestre |
| Fuera de la Capital.. . . . . . | 5 | » | » |
| Extrangero. . . . . . . . . | 15 | » | » |
| Idem un año. . . . . . . . . | 30 | » | semestre |

**Todo pago se entiende por adelantado**

**Redaccón y Admiinistración plaza de San Francisco, 6.**